



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 23/2019

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

Real Club de Golf de La Coruña – Del 6 al 9 de junio de 2019

– Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –



LUGAR:

REAL CLUB DE GOLF DE LA CORUÑA

La Zapateira, s/n
15008 A Coruña (La Coruña)
Tel: 981 28 52 00
E-mail: info@clubgolfcoruna.com
Web: <http://www.clubgolfcoruna.com>

SITUACIÓN Y ACCESO:

Coordenadas GPS:
43° 18' 14.5362" | -8° 25' 5.7282"



FECHAS:

Del 6 al 9 de junio de 2019

Entrenamientos oficiales: 4 y 5 de junio de 2019 (Gratuitos)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horarios de entrenamientos directamente con el Real Club de Golf La Coruña

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del miércoles 22 de mayo de 2019. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 23 de mayo de 2019.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el Real Club de Golf de La Coruña, en el momento de registrarse (Ver apartado “Registro de Jugadores”). La cuota de inscripción será de:

- **Precio de inscripción.....75, 00 €**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba. **Todos los jugadores deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.** En caso de no poder presentarse, deberán ponerse en contacto con la dirección del torneo (e-mail: rfegolf@rfegolf.es). En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de “Participantes” del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

ALQUILER CARROS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva en el correo electrónico: sgdeportes@clubgolfcoruna.com, antes del 27 de mayo de 2019.

Carros eléctricos:

- Correspondientes: 6,10€
- No socios: 15€

Carros manuales: (Disponibilidad 25 unidades)

- Correspondientes: 0€
- No socios: 5€

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

HOTELES RECOMENDADOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

**NORMATIVA
ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

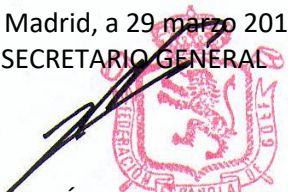
Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, a 29 marzo 2019
EL SECRETARIO GENERAL


D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REGLAMENTO

Condiciones

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, y con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G.

El número de participantes no podrá exceder de 120, que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 120º participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajada o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

También podrán participar, independiente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en sus ediciones anteriores. Igualmente, se otorgarán las siguientes exenciones, sea cual sea su hándicap:

- 25 PRIMEROS CLASIFICADOS DEL RANKING BOY DEL AÑO EN CURSO
- 15 PRIMEROS CLASIFICADOS EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL CAMPEONATO
- TODOS LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS NACIONALES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (BOYS, JÚNIORS, AMATEURS)
- 3 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL RANKING NACIONAL DE CADETES
- 1ER CLASIFICADO EN EL RANKING INFANTIL
- LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS DE PRUEBAS PUNTUABLES DEL C.T.A.M. DEL AÑO EN CURSO

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de juego:

Se jugará a 72 hoyos Stroke Play Scratch (barras blancas), en cuatro días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) o para el de Campeón de España Absoluto, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. En caso de desempate en el puesto de Subcampeón, estos se clasificarán ex-aequo. Para los puestos comprendidos entre el 3º y el 10º, y solamente a efectos de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas:

El horario de los dos primeros días lo establecerá el Comité de la Prueba. Los días 3º y 4º se establecerá por clasificación, saliendo en primer lugar los últimos clasificados. Los empates se resolverán por la fórmula de los mejores últimos hoyos, que serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente de que algunos jugadores hayan tomado la salida por el tee Nº 1 o por el tee Nº 10.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

El Campeón y Subcampeón de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. Los clasificados entre los puestos 3º y 10º, recibirán sendos trofeos donados también por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

La R.F.E.G. otorgará al Campeón de España la tarjeta de libre acceso a todos los Clubes y Entidades de España, en las condiciones estipuladas para su uso, para lo que reste del año en curso, y durante la totalidad del siguiente.

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO

Real Club de Golf de La Coruña – Del 6 al 9 de junio de 2019

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Nº TARJETA CRÉDITO:	Fecha Caducidad:
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unid.	Habitación 1 persona	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
AC A CORUÑA Entrada La Coruña, a unos 8-10 minutos, en coche del Golf. Garaje	4 ****	Tarifa para Solo estas 30 habitaciones	71 €/noche Con IVA	81 €/n. Con IVA	Pocas unidades 121 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
ATTICA 21 CORUÑA Entrada La Coruña, frente al AC, a unos 8-10', en coche del Golf. Garaje	4 ****	Tarifa para solo estas 15 habitaciones	71 €/noche Con IVA	81 €/n. Con IVA	Pocas unidades 121 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
EUROSTARS ATLANTICO En La Coruña, céntrico, zona comercial y ocio, a unos 12-15 minutos, en coche, del Golf. Parking publico 200 mts Hotel: 21 €/día, con IVA	4 ****	5 habitaciones	84 €/noche Con IVA	93 €/n. Con IVA	118 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por HABITACIÓN y noche, IVA incluido.

COINCIDE CON OTRO EVENTO DEPORTIVO – Agiliza esta solicitud
1ª OPCIÓN: _____ **2ª OPCIÓN:** _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Habitación 1 persona: _____ Hab. 2 personas: _____ Hab. 3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: HASTA AGOTAR ESTOS ALOJAMIENTOS

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG